



SEGURTASUN SAILA

Administrazio eta Zerbitzuen Sailburuordetza
Kudeaketa Ekonomikoaren eta Baliabide Orokorrren Zuzendaritza

DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD

Viceconsejería de Administración y Servicios
Dirección Gestión Económica y Recursos Generales

SINDICATO ELA ERTZAINITZA**Delegado ELA-ERTZAINITZA****Pedro Rodrigo Martin****Consulado 8 bajo****20011 DONOSTIA**EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCOSEGURTASUN SAILA
Kudeaketa Ekonomikoaren eta Baliabide Orokorrren Zuzendaritza
DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD
Dirección de Gestión Económica y Recursos Generales

15 JUL 2016

SARRERA	IRTEERA
400 E	400 S / 6.000 Gu.

Erandio, 14 de Julio de 2016

En contestación a su escrito de fecha 02/06/2016, relativo a la no activación del sistema de iluminación exterior en las Unidades de la Ertzaintza, comunicarle lo siguiente:

- El alumbrado perimetral de la urbanización y de los accesos de la Comisarias de la Ertzaintza se activa cada noche los 365 días del año.
- El alumbrado existente permite el correcto visionado de las cámaras de seguridad electrónica dispuestas en las Comisarias de la Ertzaintza, garantizando la seguridad de estas instalaciones y de sus usuarios.
- El único alumbrado cuya posibilidad de encendido se ha anulado es el de los focos disuasorios cuyo estado habitual debería ser el de apagado.
- Los criterios de seguridad del nuevo Plan Director de Seguridad de los centros dependientes del Departamento de Seguridad, no contemplan la existencia de los focos disuasorios. Es esta la única razón, y en ningún caso los motivos económicos, lo que justifica esta medida.

Atentamente.

EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCOSEGURTASUN SAILA
Kudeaketa Ekonomikoaren eta
Baliabide Orokorrren ZuzendaritzaFdo.: **M. GUADALUPE CAMINO GARCÍA****DIRECTORA DE GESTIÓN ECONOMICA Y RRG**



SEGURTASUN SAILA

Administrazio eta Zerbitzuen Sailburuordetza
Kudeaketa Ekonomikoaren eta Baliabide Orokorrren Zuzendaritza

DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD

Viceconsejería de Administración y Servicios
Dirección Gestión Económica y Recursos Generales

SINDICATO ELA ERTZAINITZA**Delegado ELA-ERTZAINITZA****Pedro Rodrigo Martin****Consulado 8 bajo****20011 DONOSTIA**

EUSKO JAURLARITZA

GOBIERNO VASCO

SEGURTASUN SAILA

Kudeaketa Ekonomikoaren eta Baliabide Orokorrren Zuzendaritza

DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD

Dirección de Gestión Económica y Recursos Generales

15 JUL 2016

SARRERA	IRTEERA
400E	400S 600061

Erandio, 14 de Julio de 2016

En contestación a su escrito de fecha 08/06/2016, donde plantea diversas cuestiones, comunicarle lo siguiente:

- El primer apartado relativo a la iluminación exterior en los Centros de la Ertzaintza, ha quedado contestado en nuestro escrito de fecha 14/07/16.
- La reducción del servicio de limpieza durante los fines de semana en las Comisaría de Azkoitia, Zumárraga y Beasaín, responde a la reducción de actividad que se ha producido en estos Centros, garantizando en todo momento las condiciones de salubridad exigibles.
- El tabique afectado no constituye un elemento estructural del edificio, por lo que no supone riesgo alguno de derrumbe, habiendo sido ya reparado.

Atentamente.



EUSKO JAURLARITZA

GOBIERNO VASCO

SEGURTASUN SAILA

Kudeaketa Ekonomikoaren eta
Baliabide Orokorrren Zuzendaritza

DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD

Dirección de Gestión Económica
y Recursos Generales

Fdo.: **M. GUADALUPE CAMINO GARCÍA**
DIRECTORA DE GESTIÓN ECONÓMICA Y RRG